**DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA**  OEA/Ser.W/ XIII.6.10

**COMISIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN** CIDI/CIE/doc.7/24 add.3

7 y 8 de noviembre de 2024 28 octubre 2024

Washington, D.C., Estados Unidos de América Original: textual

Reunión virtual

**Plan de Trabajo de la Comisión Interamericana de Educación (PTCIE) 2022-2025**

**Borrador de Libro Blanco**

**ANEXO III**

**Programa Hemisférico sobre Literacidad Crítica y Educación Digital (LICED)**

**Resúmenes Ejecutivos**

(Documento preparado por la Secretaría Técnica a solicitud de las Autoridades de la CIE)

**Programa Hemisférico sobre Literacidad Crítica y Educación Digital (LICED)**

**Resúmenes Ejecutivos**

1. El factor relacional en la integración de tecnologías: acceso, equidad, calidad

**Honduras: Sistematización del Programa Nacional de transformación educativa digital**

**Palabras clave:** brecha digital, competencias digitales, estrategias pedagógicas.

**Marco de referencia**

La Subdirección General de Investigación Educativa (SDGIE) de la Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP), dependencia de la Secretaría de Educación (SE), realiza un aporte a la refundación educativa, a través de la sistematización de la experiencia de implementación del Programa Nacional de Transformación Educativa Digital (PNTED).

El PNTED es un esfuerzo interinstitucional del Gobierno de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para acompañar al sistema educativo gubernamental hondureño en la adopción de tecnologías y prácticas de nuevas pedagogías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sus objetivos específicos son los siguientes:

* Reducir la brecha digital, asegurando que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades.
* Fortalecer al profesorado hondureño en competencias digitales y estrategias pedagógicas activas.
* Integrar eficazmente la tecnología en el aula de clases.
* Desarrollar habilidades y competencias del siglo XXI, a través de un plan de formación personalizado, acompañamiento y seguimiento pedagógico, así como soporte técnico especializado.

Los componentes del programa se presentan de la siguiente manera: 1. Dispositivos tecnológicos; 2. Conectividad; 3. Formación docente; 4. Nuevas pedagogías; 5. Plataformas educativas; 6. Diseño institucional. Estos componentes se enlazan de manera integral para facilitar la transición de un modelo educativo convencional, presencial a uno híbrido que incorpora eficazmente la tecnología.

A través de este programa, los estudiantes tienen la oportunidad de utilizar diferentes herramientas y recursos digitales que les permiten adquirir conocimientos de manera más dinámica y entretenida.

**Propósitos y objetivos**

El propósito de este informe es sistematizar la experiencia del PNTED en cada uno de sus momentos, para posibles réplicas de la experiencia desarrollada, y describe los resultados de su implementación en los 72 centros educativos pilotos durante el año 2023, así como el acompañamiento que la Dirección General de Desarrollo Profesional brindó a los docentes participantes, facilitando procesos pedagógicos pertinentes para garantizar la capacidad instalada, según el área o campo del conocimiento a fortalecer.

**Metodología**

La sistematización de esta experiencia se efectúa bajo una estrategia de investigación mixta ejecutada de forma virtual y presencial, y mediante grupos focales.

La población objetivo incluyó a los directores, docentes, padres de familia y educandos de los 72 centros educativos beneficiados PNTED durante el año 2023.

Los instrumentos que se aplicaron fueron encuestas digitales que se realizaron al 100% de la población objetivo y se centraron los siguientes temas: a) uso de las TIC en el aula por medio de las plataformas PNTED; b) percepción del impacto de PNTED en el aprendizaje; c) recomendaciones para mejorar PNTED.

Las entrevistas a grupos focales se realizaron con una muestra representativa del 30% del total de la población objetivo, con directores de docentes del III ciclo, padres de familia y educandos beneficiados PNTED. Las entrevistas se centraron en los siguientes temas: a) experiencias y percepciones sobre la implementación de PNTED; b) fortalezas y debilidades de PNTED; c) recomendaciones para mejorar el PNTED.

El procedimiento involucró diferentes actividades de inicio, de proceso y finales.

**Resultados y tendencias**

Según el informe de sistematización, el mayor beneficio que ha logrado proporcionar PNTED es el acceso a la información para realizar tareas y trabajos de investigación asignados en la clase. Esto ha permitido a los beneficiarios acceder a una amplia gama de recursos educativos, lo que ha mejorado su aprendizaje.

La plataforma Fiction Express, que se utiliza para fortalecer la comprensión lectora, ha sido la más utilizada y con un alto porcentaje de efectividad. Esta plataforma ofrece a los usuarios la posibilidad de leer historias interactivas y participar en su desarrollo, lo que ha ayudado a mejorar su comprensión de la lectura.

La capacitación docente proporcionada por el PNTED ha contribuido a desarrollar las habilidades digitales de los docentes. Esto permitió utilizar las tecnologías digitales de manera efectiva en el aula, lo que ha mejorado el aprendizaje de los educandos.

El PNTED tiene el potencial de mejorar la calidad de la educación en Honduras, al proporcionar a los educandos acceso a la información, fortalecer su comprensión lectora y desarrollar las habilidades digitales de los docentes.

Sin embargo, es necesario continuar con la implementación del programa y realizar ajustes para garantizar su éxito.

**Estados Unidos: Llamamiento a la acción para cerrar la brecha en el acceso, el diseño y el uso de dispositivos digitales**

**Palabras clave:** tecnología, aprendizaje, necesidades de los estudiantes, barreras.

**Marco de referencia**

La tecnología puede ser una herramienta eficaz para ayudar a transformar el aprendizaje. Ofrece a los estudiantes la posibilidad de extender su aprendizaje fuera de los límites del aula tradicional y facilita el aprendizaje autodirigido, y ayuda a los educadores a adaptar las experiencias del aprendizaje a las necesidades individuales de los estudiantes y a asistir a los estudiantes con discapacidades.

La tecnología también puede posibilitar la colaboración de estudiantes y educadores con compañeros y expertos de todo el mundo, la participación en simulaciones de aprendizaje inmersivo y la expresión creativa del aprendizaje. Además, permite recopilar datos sobre el rendimiento y la participación de los estudiantes, proporcionar información sobre su progreso y ayudar a los educadores a desplegar apoyo focalizado.

**Propósitos y objetivos**

En el Plan Nacional de Tecnología Educativa de 2024 se examina la forma en que la tecnología puede subir el nivel de todos los estudiantes de escuela primaria y secundaria.

**El Plan Nacional de Tecnología Educativa de 2024**

El Plan Nacional de Tecnología Educativa (NETP) de 2024 ofrece ejemplos de escuelas, distritos, aulas y estados que están haciendo el trabajo complejo de establecer soluciones sistémicas para las inequidades en el acceso, el diseño y el uso de tecnología para apoyar el aprendizaje.

En estos ejemplos se mencionan programas y productos específicos con el fin de que las ideas innovadoras se comprendan más claramente, y no con la intención de refrendarlos.

En los casos en que se ha aprovechado el potencial de la tecnología, con frecuencia eso ocurre en relación con una pequeña minoría de educandos y contribuye a las inequidades crecientes. De manera similar, los proponentes de herramientas de la tecnología educativa (tecnoeducación) a veces afirman (sin pruebas independientes basadas en la investigación) que los resultados de las evaluaciones de los estudiantes mejorarán notablemente si los sistemas escolares adoptan un recurso digital dado. Tales afirmaciones no solo son engañosas, sino que también pueden socavar el verdadero potencial de la tecnoeducación. La dependencia de una herramienta específica para acelerar el aprendizaje u ofrecer una educación integral y rigurosa a todos los estudiantes asigna toda la responsabilidad al contenido y hace caso omiso de los educadores, los estudiantes y las relaciones entre los tres.

A partir del concepto del núcleo pedagógico, en este plan se considera que las barreras al apoyo equitativo del aprendizaje por medio de la tecnoeducación consisten en tres brechas: 1) la brecha en el uso de dispositivos digitales; 2) la brecha en el diseño de dispositivos digitales, y 3) la brecha en el acceso a dispositivos digitales.

A fin de superar estas brechas, el NETP formula recomendaciones factibles para impulsar el uso eficaz de la tecnología con el propósito de apoyar la enseñanza y el aprendizaje. Las recomendaciones de cada sección están seguidas de etiquetas que indican si están dirigidas más directamente a estados, distritos o escuelas. Estas recomendaciones son componentes de soluciones para superar cada brecha, pero no pueden abarcar todo lo que es necesario en una zona geográfica, una cultura o un contexto dados. En cada sección se presentan ejemplos para los estados, los distritos escolares y las escuelas que están trabajando con el fin de cumplir las recomendaciones.

En Estados Unidos, muchas escuelas cuentan con más conectividad y acceso que nunca a dispositivos y recursos digitales para el aprendizaje como consecuencia de la necesidad urgente de aprendizaje a distancia a raíz de la pandemia de COVID-19. Sin embargo, esta superación continua de la brecha en el acceso solo exacerbará el incumplimiento de las promesas de la tecnoeducación si los sistemas no consideran su uso junto con todos los componentes del núcleo pedagógico. La finalidad de este NETP es trazar un rumbo para que todas las escuelas, educadores y estudiantes aprovechen el potencial de la tecnología a fin de propiciar un aprendizaje mejor “en todas partes, todo el tiempo”.

En algún punto situado entre la promesa de la transformación y las barreras al cumplimiento de esa promesa se encuentra el potencial para que los estados, los distritos y las escuelas construyan sistemas que aseguren que la promesa de la tecnoeducación beneficie a todos los estudiantes, sin importar su ubicación geográfica, su origen o su contexto individual.

**Conclusión**

La tecnología tiene un gran potencial para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de cada estudiante y docente en Estados Unidos. En los últimos años, a raíz de la emergencia causada por la pandemia, las escuelas han contado con más conectividad, dispositivos y recursos digitales que en ningún otro momento de la historia. El contexto actual ofrece una oportunidad extraordinaria.

Los estados, los distritos y las escuelas de todo el país pueden aprovechar esta disminución de la brecha en el acceso para concentrar los esfuerzos en dar a todos los docentes el tiempo, el apoyo y la capacidad que necesitan para diseñar experiencias auténticas de aprendizaje para todos los educandos, con el apoyo de esta proliferación de herramientas digitales. Además, los estados, los distritos y las escuelas pueden eliminar barreras y sacar a la luz sesgos en la práctica que, a lo largo de la historia, han limitado las experiencias innovadoras y prometedoras de aprendizaje posibilitadas por la tecnoeducación a una minoría previsible.

La nación puede cerrar la brecha en el acceso, el diseño y el uso de dispositivos digitales. El NETP contiene ejemplos de cada estado del país donde las escuelas, los distritos y sus colaboradores están demostrando que eso es posible. Para que todos los estudiantes tengan esta oportunidad, será necesario comprender que los tipos de tareas pedagógicas que los estudiantes necesitan para prepararse para el mundo que heredarán no pueden depender del contenido solamente. El núcleo pedagógico requiere que se preste atención tanto al contenido como a las personas.

**Estados Unidos: Recomendaciones de la comunidad para formular planes eficaces de equidad digital con el fin de cerrar la brecha digital y posibilitar el aprendizaje potenciado por la tecnología**

**Palabras clave:** equidad digital, acceso: disponibilidad, asequibilidad, adopción.

**Marco de referencia**

La equidad digital se logra cuando todas las personas y comunidades cuentan con la capacidad de tecnología de la información que se necesita para participar plenamente en la sociedad y en la economía de Estados Unidos. Alcanzar este objetivo para todos los educandos es un desafío realzado y exacerbado por las oportunidades digitales y las brechas en la equidad expuestas a raíz de la pandemia de COVID-19.

El gobierno federal, los estados y territorios, las localidades, las tribus, las organizaciones comunitarias y sin fines de lucro, las instituciones ancla de las comunidades, los distritos, las escuelas, las instituciones de enseñanza superior y muchos otros han contribuido a los avances actuales hacia la equidad digital.

Para que todos los educandos tengan acceso equitativo a banda ancha fiable y de alta velocidad y a herramientas tecnológicas para el aprendizaje debemos tener en cuenta los tres componentes del acceso: disponibilidad, asequibilidad y adopción. Mientras que la disponibilidad y la asequibilidad suelen ser el tema de debates en torno a la equidad digital, las barreras a la adopción —entre ellas la falta de información, de apoyo y de las competencias necesarias para obtener acceso regular y adecuado a banda ancha fiable de alta velocidad y a herramientas tecnológicas— afectan actualmente a 6 millones de educandos.

Además, 32 millones de estadounidenses tienen pocas competencias digitales o ninguna, entre ellos la mitad de los trabajadores negros e hispanoamericanos. Aunque las autoridades ciertamente deben abordar los desafíos para la disponibilidad y la asequibilidad al promover la equidad digital, al mismo tiempo deben plantear soluciones para superar las barreras humanas a la adopción que refuerzan la brecha digital.

La Oficina de Tecnología Educativa (OET) del Departamento de Educación de Estados Unidos está bien posicionada para apoyar la labor encaminada a promover la equidad digital, especialmente en lo que respecta a las barreras humanas a la adopción. Al preparar esta guía, OET aprovechó su experiencia con el establecimiento de la visión nacional para el uso eficaz de la tecnología en el aprendizaje, las sólidas relaciones con los educadores y los ecosistemas de educación, y el compromiso de crear soluciones junto con las comunidades para impulsar el diálogo nacional sobre la adopción de banda ancha fiable y de alta velocidad y tecnología para el aprendizaje.

**Propósitos y objetivos**

El propósito de esta guía es ayudar a las autoridades en las siguientes tareas para formular planes eficaces de equidad digital:

* examinar los tres componentes del acceso: disponibilidad, asequibilidad y adopción;
* poner de relieve las barreras a la equidad digital;
* proponer estrategias prometedoras para superar estas barreras;
* indicar tareas clave para las autoridades.

**Metodología**

Esta guía se fundamentó en conversaciones con autoridades y miembros de la comunidad en una serie de sesiones para escucharlos celebradas como parte de la iniciativa de la OET de mesas redondas sobre la equidad digital y la educación. De estas sesiones surgieron valiosas ideas sobre las oportunidades y los desafíos relacionados con la equidad digital en diferentes comunidades.

Estos aprendizajes podrían fundamentar las decisiones que tomen las autoridades en su búsqueda de equidad digital. Aunque cada comunidad tendrá que formular y aplicar estrategias acordes con sus circunstancias particulares, se observaron varios temas comunes que facilitan la comprensión de las autoridades y comunidades en su trabajo para formular conjuntamente estrategias encaminadas a promover la equidad digital.

**Organización de la guía**

En esta guía se describen y se analizan los tres componentes del acceso (disponibilidad, asequibilidad y adopción), así como las barreras y las estrategias, y se dan ejemplos de estudios de casos. La guía ayuda a catalizar la acción colectiva para eliminar las barreras para educandos, familias o cuidadores y comunidades, ofrecer un acceso más equitativo a experiencias de aprendizaje potenciadas por la tecnología para los educandos en entornos de aprendizaje escolar y extraescolar y facilitar el acceso y la adopción en las familias, los cuidadores y las comunidades.

Cuando los educandos y su ecosistema más amplio están conectados, también tienen mejor acceso a servicios vitales en línea, como telesalud, asesoramiento, servicios sociales, oportunidades de teletrabajo y formación laboral.

En este sentido, la OET indicó las principales medidas que las autoridades pueden tomar al planificar la equidad digital para asegurar el acceso de todos los educandos:

* fomentar la confianza del público y ganarla por medio de alianzas;
* aprender de las personas afectadas por el acceso no equitativo y ofrecerles oportunidades para que formulen comentarios;
* establecer objetivos y estrategias claros junto con las comunidades para elaborar un plan integral de equidad digital;
* concientizar al público y proporcionar apoyo continuo para programas de banda ancha de bajo costo o gratuitos;
* proporcionar alfabetización digital y oportunidades de aprendizaje profesional.

**Estados Unidos: Manual de estrategia para el acceso en el hogar: estrategias para autoridades estatales que están trabajando para superar la brecha digital de los estudiantes**

**Palabras clave:** aprendizaje híbrido y a distancia, internet en el hogar, acceso de los estudiantes a dispositivos.

**Marco de referencia**

En la primavera de 2020, cuando la pandemia de COVID-19 obligó a la mayoría de los estudiantes a adoptar el aprendizaje híbrido y a distancia, las autoridades de todos los niveles tomaron medidas para que los estudiantes tuvieran acceso a dispositivos y a internet en el hogar a fin de permanecer conectados y continuar el aprendizaje. Aunque durante la pandemia se avanzó para abordar la brecha digital, los problemas con el acceso a internet en el hogar han afectado durante mucho tiempo a estudiantes y familias, en particular a estudiantes de comunidades rurales y tribales de bajos ingresos y de otras comunidades con escasos recursos.

**Propósitos y objetivos**

La Oficina de Tecnología Educativa (OET) organizó una serie de sesiones para escuchar a autoridades estatales —de organismos de educación, oficinas de banda ancha, bibliotecas y organismos de desarrollo económico— y pedirles que indicaran los problemas de equidad digital que se habían exacerbado como consecuencia del cierre de escuelas, las medidas inmediatas que los estados estaban tomando para abordarlos y las soluciones a largo plazo que se estaban considerando para encararlos de manera sostenible.

**Organización del manual de estrategia**

En el manual se presentan siete estrategias, o “jugadas”, que las autoridades estatales están aplicando para abordar los asuntos de la conexión a internet en el hogar y el acceso de los estudiantes a dispositivos. En las estrategias se examinan varias necesidades indicadas por las autoridades estatales en las sesiones organizadas para escucharlas, entre ellas la necesidad de más datos exactos sobre la disponibilidad de banda ancha y de datos sobre el acceso de los estudiantes a banda ancha en el hogar, la necesidad de una colaboración continua entre organismos públicos y con proveedores de servicios de internet y socios de la comunidad, y la necesidad de más capacitación para docentes y familias a fin de que usen eficazmente la tecnología para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

El manual y las estrategias no son prescriptivos y es posible que no se apliquen al contexto de todos los estados. Sin embargo, la finalidad del manual es dar a conocer estrategias viables y ejemplos que representen un enfoque nuevo que otras autoridades estatales puedan adaptar a su contexto.

Cada estrategia presenta un breve panorama en el cual se señala su importancia, preguntas frecuentes que proporcionan más información sobre el contexto, ejemplos de la aplicación de cada estrategia en la práctica, una lista de verificación de las consideraciones para aplicar la estrategia y preguntas importantes que pueden formularse en relación con cada consideración.

Las estrategias, que pueden adaptarse y aplicarse a distintos contextos estatales, son las siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Estrategia 1:** Buscar o formar una coalición estatal para la banda ancha | Participar en las actividades estatales para la banda ancha o la inclusión digital a fin de aprovechar los recursos, la capacidad y la pericia de distintos organismos estatales y crear un colectivo mayor en el que participen autoridades del ámbito de la educación. |
| **Estrategia 2:**Recopilar datos sobre la disponibilidad, la asequibilidad, la adopción, la calidad y el uso de banda ancha para fundamentar las decisiones | Recopilar datos para fundamentar la adopción de decisiones, comprender las barreras que obstaculizan el despliegue y la adopción de banda ancha, buscar las soluciones más apropiadas a largo plazo, asignar recursos, evaluar los avances y obtener el apoyo del público para iniciativas relacionadas con la banda ancha. |
| **Estrategia 3:**Determinar las necesidades y conseguir socios para llenar brechas específicas | Forjar alianzas intersectoriales colaborativas a fin de aumentar la capacidad para implementar soluciones, introducir nueva pericia y competencias, obtener amplio apoyo para proyectos y abrir nuevas vías para conseguir financiamiento o el apoyo de las autoridades. |
| **Estrategia 4:**Asistir a los distritos con un menú de opciones | Equipar a los distritos con información sobre las soluciones de banda ancha y los factores que influirán en su eficacia para servir de base para las decisiones locales.  |
| **Estrategia 5:**Aprovechar las compras al por mayor para optimizar el uso de los fondos | Apoyar a los distritos ofreciendo instrumentos de compra administrados centralmente, contratos para aprovechar el poder adquisitivo de las compras al por mayor o contratos con plazos más largos para aumentar la asequibilidad. |
| **Estrategia 6:**Proporcionar capacitación y apoyo técnico a las familias para mejorar sus competencias digitales básicas y apoyar eficazmente el aprendizaje a distancia | Proporcionar capacitación y apoyo a las familias para que puedan usar la tecnología y las plataformas provistas por la escuela. |
| **Estrategia 7:** Ofrecer aprendizaje profesional y recursos para educadores a fin de impulsar el aprendizaje productivo en el aula | Ofrecer oportunidades de aprendizaje profesional que propicien mejoras del diseño de la instrucción y empoderar a los educadores a fin de que usen eficazmente la tecnología para apoyar el aprendizaje de los estudiantes. |

**Conclusiones**

A medida que los estudiantes sigan regresando a la escuela y pasemos de la respuesta a la pandemia a la etapa de recuperación, la tecnología será esencial para atender las necesidades de diversos educandos, apoyar a los docentes y ofrecer a las autoridades escolares y de distrito modelos flexibles para apoyar y acelerar el aprendizaje.

El acceso fiable a internet en el hogar también es crucial para la recuperación equitativa de las familias de los estudiantes y de las comunidades, al proporcionar acceso a recursos en línea para el desarrollo del personal, la formación laboral y servicios de telesalud.

Es importante que sigamos abordando la brecha digital para los estudiantes a fin de fortalecer la resiliencia de nuestro ecosistema de aprendizaje frente a futuras perturbaciones y proporcionar acceso equitativo a educación de buena calidad.

2. Tema transversal: uso y fomento de la inteligencia artificial como innovación, estrategia pedagógica y evaluación

**Estados Unidos: La inteligencia artificial y el futuro de la enseñanza y el aprendizaje: ideas y recomendaciones**

**Palabras clave:** inteligencia artificial, oportunidades, riesgos, políticas.

**Marco de referencia**

En este informe se aborda la clara necesidad de difundir conocimientos y formular políticas en relación con la “inteligencia artificial” (IA), una clase de capacidades fundamentales que está avanzando con rapidez e incorporándose en medida creciente en todos los sistemas de tecnología educativa y que también está a disposición del público.

Consideramos que la “tecnología educativa” (tecnoeducación) incluye a) tecnologías diseñadas específicamente para usar en el ámbito de la educación y b) tecnologías generales que se usan mucho en entornos de enseñanza.

La IA consiste en “automatización basada en asociaciones”. Cuando las computadoras automatizan el razonamiento sobre la base de asociaciones de datos (o asociaciones deducidas del conocimiento de expertos), se producen dos cambios que son esenciales para la IA y que mueven la computación más allá de la tecnoeducación convencional: 1) de la captación de datos se pasa a la detección de patrones en los datos; 2) del acceso a recursos pedagógicos se pasa a la automatización de decisiones sobre la instrucción y otros procesos educativos.

La detección de patrones y la automatización de decisiones son saltos de nivel en las responsabilidades que pueden delegarse a un sistema informático. El proceso de desarrollo de un sistema de IA puede introducir sesgos en la forma en que se detectan patrones e injusticias en la forma en que se automatizan las decisiones. Por lo tanto, los sistemas de educación deben regular su uso de sistemas de IA.

**Propósitos y objetivos**

En este informe se describen oportunidades para usar la IA con el fin de mejorar la educación, se reconocen las dificultades que surgirán y se formulan recomendaciones para guiar la elaboración de políticas.

**Metodología**

A fin de proporcionar orientación para la tecnoeducación, la Oficina de Tecnología Educativa del Departamento de Educación trabaja en estrecha colaboración con partes interesadas del ámbito de la educación: autoridades del sector (maestros, profesores, personal auxiliar y otros educadores), investigadores, responsables de las políticas, promotores, proveedores de fondos, desarrolladores de tecnología, miembros y organizaciones de la comunidad y, sobre todo, los educandos y su familia o cuidadores.

En una serie de cuatro sesiones de escucha realizadas en junio y agosto de 2022, que contaron con más de 700 participantes, resultó evidente que las partes interesadas creen que es necesario actuar ahora para anticiparse a la difusión prevista de la IA en la tecnología educativa y están dispuestas a trabajar en colaboración.

 **Organización de este informe**

El informe comienza con una definición de IA, seguida de un análisis del aprendizaje, la enseñanza, la evaluación, la investigación y el desarrollo. La organización de las principales ideas en torno a estos temas a lo largo del informe nos ayuda a concentrarnos en el análisis de las implicaciones para la mejora de las oportunidades educativas y los resultados para los estudiantes.

Dentro de estos temas, se examinan tres asuntos importantes:

* Oportunidades y riesgos. Las políticas deberían centrarse en los avances más útiles en la educación y mitigar los riesgos al mismo tiempo.
* Confianza y confiabilidad. La confianza y el uso de salvaguardias son particularmente importantes en la educación porque tenemos la obligación de proteger a los estudiantes de cualquier daño y salvaguardar sus experiencias de aprendizaje.
* Calidad de los modelos de IA. El proceso de desarrollo y aplicación de un modelo es el meollo de todo sistema de IA. Es necesario que las políticas propicien la evaluación de las cualidades de los modelos de IA y su concordancia con los objetivos de la enseñanza y el aprendizaje durante el proceso de adopción y uso en el ámbito de la educación.

La finalidad de las recomendaciones contenidas en este informe es fomentar la participación de docentes, autoridades del sector de la educación, responsables de las políticas, investigadores, innovadores y proveedores de tecnología educativa en el trabajo conjunto relacionado con cuestiones urgentes de política que surgen cuando se usa la IA en la educación.

CIDED00346S04